

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATLASSECURITY CIA. LTDA., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018

En Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del año 2018, a las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Huancavilca Norte **Super manzana 2304 Solar 28**, se reunieron los siguientes accionistas:

- 1.- JARRIN GARCIA DIEGO RENATO, propietario de 5100 acciones ordinarias nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.
- 2.- GUSQUI PARRA NANCY NOEMI, propietaria de 400 acciones ordinarias nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.
- 3.- PARRA PALACIOS FRANCISCO PAUL, propietaria de 4500 acciones ordinarias nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra suscrita, el capital asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

La Sra. Gusqui Parra Nancy, es Presidente de la compañía y actúa como secretario ha – doc. de la junta, el Señor. Jarrin García Diego Renato en su calidad de Gerente General de la compañía. El secretario procede a pasar la lista de asistentes e acuerdo al art. 239 de la Ley de Compañías, constatando el quórum reglamentario y habiendo dado cumplimiento a las formalidades legales, la Presidente instala con la presencia del 100.00 % del capital suscrito.

De la convocatoria. - Se convoca a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA ATLASSECURITY CIA. LTDA.** a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 234 y 236 de la ley de Compañías y Artículo Décimo Sexto Del Estatuto Social de la Compañía, la misma que se llevará a cabo el día 29 de marzo del 2018, a las 15h00 en las instalaciones de la compañía, **ATLASSECURITY CIA. LTDA.**, en esta ciudad, con el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el informe del gerente de la compañía relativo a la situación financiera y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.
- 2- Conocer y Resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

La Señora Gusqui Parra Nancy presidente de la junta, ordena que por secretaría se lea los puntos del orden del día.

1.- Conocer y Resolver sobre el informe de gerente de la compañía relativo a la situación financiera y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, Toma la palabra el señor Jarrin García Diego Renato y da lectura al informe de las actividades del 2018, y solicita se aprueben los estados financieros: (Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros). En este estado la presidente de la Compañía La Señora Gusqui Parra Nancy, solicita se haga la votación, quedando los siguientes resultados:

- 1.- GUSQUI PARRA NANCY NOEMI, acepta;
- 2.- JARRIN GARCÍA DIEGO RENATO, acepta;
- 3.- PARRA PALACIOS FRANCISCO PAUL, acepta;

Se deja constancia que los 3 únicos accionistas si aceptan. Por lo tanto, queda APROBADO el Informe de Gerencia.

2.- Conocer y Resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados integral correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018. Toma la palabra el Sr. JARRIN GARCIA DIEGO RENATO y da lectura al Informe Contable correspondiente al ejercicio económico 2014 que entregó el contador de la compañía. Se pone a consideración a la junta general de accionistas. En este estado la presidente de la Compañía la Sra. GUSQUI PARRA NANCY NOEMI, solicita se haga la votación, quedando los siguientes resultados:

- 1.- GUSQUI PARRA NANCY NOEMI, acepta;
- 2.- JARRIN GARCÍA DIEGO RENATO, acepta;
- 3.- PARRA PALACIOS FRANCISCO PAUL, acepta;

Se deja constancia que los 3 únicos accionistas si aceptan. Por lo tanto, quedan APROBADOS los estados financieros del 2018

Se deja en constancia que la redacción de la presente Acta se ha realizado de conformidad con el literal "f" del artículo 33 del reglamento sobre las juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas en

comandita por acciones y de economía mixta, publicada en el Registro Oficial No 371 del día Lunes 10 de Noviembre del 2014.

No habiendo otro punto a tratar y resolviendo los puntos del día se procederá a redactar el acta de conformidad a lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 246 de la Ley de Compañías.

Sra GUSQUI PARRA NANCY NOEMI
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ha - doc. JARRIN GARCIA DIEGO RENATO
SECRETARIO DE LA JUNTA